Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

En el marco de los acuerdos del Consejo de Gobierno de esta semana para la gestión de cinco centros residenciales

La Comunidad de Madrid renueva 79 plazas residenciales para menores con discapacidad

- Se destinan más de 3 millones de euros a la atención específica de menores con grandes necesidades de apoyo
- Durante el año 2019, un total de 160 niños y adolescentes con discapacidad fueron atendidos en recursos residenciales especializados

1 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado la renovación de 79 plazas destinadas al acogimiento residencial de menores con discapacidad y grandes necesidades de apoyo, que cuentan con medidas de protección a cargo de la Comunidad de Madrid. Para ello, el Gobierno regional invierte un total de 3.109.606,98 euros durante el próximo año para la atención especializada de niños, niñas y adolescentes en cinco centros residenciales de la región.

En concreto, se prorrogan tres contratos para la gestión de dos centros que la Asociación APANID tiene en Getafe y otro en Fuenlabrada. En total, suman 53 plazas residenciales específicas para menores de edad, que requieren un tratamiento especializado, para lo que se destinan un total de 2.049.756 euros.

Asimismo, se renueva el servicio para la gestión del hogar residencia por parte de Consulting Asistencial Sociosanitario, por importe de 715.984 euros, en el municipio de El Escorial. Este centro cuenta con 16 plazas destinadas a menores de 18 años con discapacidad y grandes necesidades de apoyo.

El quinto contrato que se prorroga es el de gestión de 10 plazas del Hogar Comunidad Casa Belén, un recurso especializado para menores con discapacidad asociada a enfermedades orgánicas, adjudicado a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl por un importe de 343.866,50 euros.

RESIDENCIAS PARA MENORES CON DISCAPACIDAD

Las residencias para menores con discapacidad acogen a los niños y adolescentes con medidas de protección por parte de la Comunidad de Madrid que necesitan una atención muy individualizada y especializada, y, por ello, requieren un recurso residencial preparado para ofrecérsela. En total, 160 menores con discapacidad fueron atendidos en recursos residenciales especializados durante el año 2019.

Cada uno de estos centros tiene un perfil de población determinado, según la edad, el tipo y grado de discapacidad, la necesidad de cuidados socio-sanitarios y los trastornos asociados de salud mental o de conducta que presenten. De este modo, se procura adaptar el programa y la metodología educativa, la formación, la titulación, el número de profesionales y el espacio físico de cada residencia a las necesidades específicas de los menores. En cuanto a la escolarización, los niños están integrados en los centros del sistema público educativo que les corresponde por sus necesidades.